



Política de Medio Ambiente y Energía

La Política de Medio Ambiente y Energía de MASORANGE detallada a continuación, es una declaración por parte de la Dirección de la compañía de sus intenciones y principios en lo que se refiere al comportamiento ambiental y energético, constituyendo el marco de referencia de la gestión llevada a cabo en la organización. Asimismo, ofrece el marco para la acción y el establecimiento de los objetivos ambientales y energéticos del Sistema Integrado de Gestión en las distintas unidades de negocio alineado con el Plan Estratégico de ESG (Environmental, Social, Governance) de la compañía.

MASORANGE desarrolla una política proactiva para respaldar la transición ecológica y energética en los ámbitos del cambio climático, la economía circular, gestión de recursos y residuos, así como en la protección de la biodiversidad. MASORANGE se compromete a seguir los siguientes principios:

1. La mejora continua del Sistema Integrado de Gestión encaminado a la protección del medio ambiente, la mejora continua de nuestro desempeño energético y la reducción del impacto ambiental de nuestras operaciones cumpliendo las normas ISO 14001, ISO 50001 e ISO 14064.
2. La inclusión de las consideraciones ambientales y energéticas, así como las mejores prácticas disponibles en las decisiones y procesos de negocio de MASORANGE para la prevención y control de los impactos ambientales y el uso eficiente de los recursos.
3. El establecimiento y revisión de los objetivos ambientales y energéticos mediante el proceso de revisión anual a cargo de la dirección de la organización:
 - Reducir las emisiones de CO₂ trabajando en la eficiencia energética de nuestra flota de vehículos, edificios e infraestructuras de red y la apuesta por las energías renovables
 - Promover la inclusión de los principios de economía circular en la mejora continua de nuestros procesos fomentando la recuperación de los equipos usados de nuestros clientes y el desarrollo de productos diseñados bajo criterios eco
 - Proteger la biodiversidad y recursos naturales, porque nuestros equipos (redes, dispositivos...) hacen uso de materiales críticos y recursos limitados que deben manejarse ejemplarmente
 - Fomentar la transición energética y ambiental, desde el punto de vista de las telecomunicaciones como fuente de innovación capaz de ofrecer soluciones sostenibles
 - Fomentar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes
 - Promocionar las buenas prácticas ambientales y de uso de la energía entre los empleados



4. El cumplimiento de la legislación vigente relacionada con la eficiencia energética, el uso y consumo de la energía, de la legislación ambiental y de aquellos otros compromisos suscritos por MASORANGE.
5. La implantación de esta política mediante la comunicación, formación y sensibilización de los empleados, de forma que se asegure el desarrollo de su labor con el máximo respeto al medio ambiente desde una perspectiva de ciclo de vida.
6. El impulso de la comunicación y colaboración con las administraciones públicas, asociaciones empresariales, organizaciones de consumidores y usuarios, así como otras partes interesadas, que nos ayuden a mantener unas relaciones de colaboración satisfactorias.

De esta forma, se plasma la voluntad de MASORANGE de satisfacer las expectativas que nuestros clientes, accionistas, proveedores, la sociedad y la propia naturaleza nos demandan, y que conscientemente asumimos nuestra responsabilidad en el avance hacia un desarrollo sostenible.

1 de octubre de 2024
Meinrad Spenger
Consejero Delegado